RESOLUCIÓN Nº: 468 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CAMIONETA CHEVROLET BLAZER" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 19 de septiembre de 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 6.026 de fecha 9 de enero de 2.018 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.018"*.

La Resolución Nº 075 de fecha 27 de febrero de 2.018 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.018"*.

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1306/2018, de fecha 12 de junio de 2018, por importe de G. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), correspondiente al PAC Nº 346.515.

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 315.052 de fecha 13 de junio de 2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 03/2018 *"Mantenimiento preventivo y correctivo de camioneta Chevrolet Blazer"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 01 de agosto de 2018.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***AUTOMOTORES COMERCIAL INDUSTRIAL S.A., AUTOMOTOR S.A., DE DA SOBERA HNOS. S.A.I.C. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A., TEMA AUTOMOTORES S.A.***

El primer Acta de Apertura Nº 014/2018, de fecha 09 de agosto de 2018, prorrogado por no contar con la cantidad mínima de ofertas, conforme a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP Nº 522/15.

La Adenda 1 del llamado a Contratación Directa Nº 03/2018 de fecha 09 de agosto de 2018, comunicada a la DNCP, por la cual se extienden los plazos a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes.

El Segundo Acta de Apertura de Sobres Nº 016/2018, llevada a cabo en fecha 17 de agosto de 2018, en la cual presento oferta la empresa ***TALLER BALBUENA de Silvio Florentín Balbuena Valdez, TALLER MECÁNICO DEFRANCESCO de Virginia Defrancesco Acosta, J.P.M. REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas Hermosa.***

RESOLUCIÓN Nº: 468 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CAMIONETA CHEVROLET BLAZER" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

El Acta de Comité de Evaluación Nº 012/2018, de fecha 11 de septiembre de 2018, correspondiente a la Contratación Directa Nº 03/2018 *"Mantenimiento preventivo y correctivo de camioneta Chevrolet Blazer"*, en el cual se recomienda la adjudicación del llamado a la empresa **TALLER BALBUENA de Silvio Florentín Balbuena Valdez**

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34° inc. c) de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8.282 de fecha 21 de diciembre de 2.017 *"Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y el Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2015/03, la Contratación Directa Nº 03/2018 *"Mantenimiento preventivo y correctivo de camioneta Chevrolet Blazer"*, a la empresa **TALLER BALBUENA de Silvio Florentín Balbuena Valdez.**

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación por un monto mínimo de G. 20.000.000.- (Guaraníes Veinte millones), hasta un monto máximo de G. 40.000.000.- (Guaraníes Cuarenta Millones) IVA Incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, Tipo de Presupuesto 2, Programa 4, Subprograma 1, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones".

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT